

FONDOS PARA PUBLICACIONES EN REVISTAS OPEN ACCESS

La Universidad Católica del Maule (UCM), consciente del crecimiento que ha experimentado la institución en el ámbito de la investigación y teniendo presente los desafíos futuros que implica llegar a ser una Universidad compleja y de excelencia es que la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Investigación, informa a la comunidad Universitaria que, con el objetivo de facilitar y apoyar el desarrollo científico de nuestra Universidad, ha creado un nuevo concurso con aporte económico para apoyar la productividad científica de los investigadores UCM dirigido a publicaciones en revistas Open Access.

Los requisitos para la postulación y entrega de los fondos, consideran los siguientes criterios:

- 1) El investigador no debe contar con financiamiento externo o interno. Excepto investigadores cuyos artículos a publicar sean diferentes al proyecto financiado (deberá ser demostrado presentando ambos antecedentes).
- 2) La publicación debe ser de indexación ISI
- 3) El investigador debe acreditar carta de aceptación del artículo emitido por la revista.
- 4) El apoyo económico será de un millón de pesos (máximo), distribuidos de la siguiente manera:
 - a. 700 mil a 1 millón de pesos, para revistas que no superen los tres meses para la publicación del artículo. Dicha publicación deberá tener la categoría cuartil 1 (Q1).
 - b. Menos de 700 mil pesos, para revistas con un tiempo de publicación entre 4 y 8 meses. Dicho artículo deberá tener las categorías de cuartil 2, 3 o 4, (Q2, Q3 o Q4).
- 5) El pago se realizará al autor(a) UCM, quien deberá publicar dicho estudio con filiación a nuestra universidad. Además, deberá ser **autor principal o autor de correspondencia**.
- 6) No se cancelarán publicaciones de manera retroactiva.
- 7) **El fondo está sujeto a disponibilidad presupuestaria.**
- 8) Todas las postulaciones deberán adjuntar una carta de presentación, realizada por el (la) Decano(a) o el (la) Director(a) de Instituto.

Los documentos necesarios para la postulación son:

- 1) Para el caso de investigadores UCM que no cuentan con proyectos internos o externos en curso.
 - a) Debe presentar el formulario "Postulación para financiamiento por publicación Open Access"
- 2) Para el caso de los investigadores UCM que cuentan con proyectos internos o externos en curso.
 - a) Debe presentar el formulario "Postulación para financiamiento por publicación Open Access (Investigadores con proyectos externos o Internos)".
- 3) Los formularios deben ser enviados al Director de Investigación (pmendez@ucm.cl) con copia a la asistente ejecutiva de dicha dirección (cnunez@ucm.cl). No se aceptarán postulaciones en papel.

Las postulaciones serán recibidas en modalidad de ventanilla abierta (permanentemente) por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, y serán evaluadas por la comisión de financiamiento de publicaciones Open Access de la Dirección de Investigación quien tendrá un plazo de 7 días hábiles para dar respuesta.

Una vez aceptado el artículo para ser publicado (certificado o carta emitida por la revista) y habiendo sido aprobado por la comisión, la Dirección de Investigación tramitará el aporte económico, a través de un fondo por rendir.

Finalmente, el investigador deberá enviar una copia del artículo publicado a la Dirección de Investigación (cnunez@ucm.cl).